



## A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### ASAMBLEA ORDINARIA 2021

**Fecha:** Sábado 5 de junio del 2021

**Lugar:** Alhaurín de la Torre (Málaga)

**Primera convocatoria:** 21:15

**Segunda convocatoria:** 22:15

*A causa de las posibles restricciones por la normativa anti-COVID, presumiblemente aún en vigor para la fecha de la Asamblea, se permitirá únicamente la presencia de un único representante por Club y los puntos a tratar se reducen los mínimos imprescindibles, postergando el resto de los temas para una próxima Asamblea Extraordinaria con fecha a comunicar.*

#### **Agenda Final**

- 1.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea
- 2.- Bienvenida del Presidente
- 3.- Elecciones a la Junta Directiva de la AEP
- 4.- Ratificación del acuerdo de representación de los Clubs
- 5.- Calendario de Competiciones
- 6.- Informe Económico
  - 6.1.- Cuentas finales Ejercicio 2019
  - 6.2.- Cuentas finales Ejercicio 2020
  - 6.3.- Presupuesto Ejercicio 2021
  - 6.4.- Cuotas Ejercicio 2022
- 7.- Informe Comité Entrenadores



## A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### ASAMBLEA ORDINARIA 2021

#### **1.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea**

Los asociados con derecho a voto deberán acreditarse ante la Mesa de la Asamblea presentando un documento de identidad válido (DNI, NIE, Pasaporte, etc.). Si además actuase en representación de club distinto al por el que estuviera afiliado, deberá entregar en la Mesa el correspondiente documento de autorización del club a ser representado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 20 de nuestros Estatutos, la Asamblea quedará constituida en primera convocatoria cuando a ésta concurren un mínimo de un tercio de los asociados con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados con derecho a voto.

La Normativa sobre Asambleas establece que solo los miembros de la Junta Directiva y los clubs de pleno derecho tendrán voz y voto en la Asamblea. El Artículo 3.1 de nuestro Reglamento de Régimen Interno establece que, *"Para ser reconocido como un Club de la AEP de pleno derecho deberá estar dado de alta como club deportivo (CD), o la figura equivalente, en su correspondiente comunidad autónoma (CA). Además de los requisitos que establezca cada CA, deberá figurar en sus estatutos, al menos como una de sus actividades, la práctica deportiva del Powerlifting, Levantamiento de Potencia, o la de los ejercicios de la Sentadilla, Press Banca y Peso Muerto."*

Para acreditar esta condición, deberá figurar en la lista de Clubs Reconocidos por la AEP, publicada en la sección Documentos de nuestro sitio WEB, con fecha de cierre a los 15 días previos del inicio de la Asamblea.

[http://www.powerhispania.net/Documentos/Clubs\\_Reconocidos\\_AEP.htm](http://www.powerhispania.net/Documentos/Clubs_Reconocidos_AEP.htm)

Bastará para ello, haber enviado a la Junta Directiva, en tiempo y forma, copia de la siguiente documentación del Club a ambos e-mails:

[PresidenteAEP@gmail.com](mailto:PresidenteAEP@gmail.com) y [SecretarioAEP@gmail.com](mailto:SecretarioAEP@gmail.com),

- Certificado de Inscripción en el Registro de Clubs Deportivos.
- Estatutos vigentes, sellados por el Registro.
- Certificado del CIF del Club.



## **A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)**

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### **ASAMBLEA ORDINARIA 2021**

#### **2.- Bienvenida del Presidente**

En primer lugar, en nombre propio y de la Junta Directiva, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros de la AEP por el soporte y comprensión otorgados desde el 14 de marzo del 2020, con la suspensión de todas las actividades presenciales de la AEP, a causa de la situación por la pandemia de COVID-19, durante demasiados meses, plenos de malas noticias e incertidumbres.

Transmitir también nuestras condolencias y dar ánimos a los miembros que habéis sufrido la pérdida de algún familiar o allegado, agravado el duelo por no haber podido despedirlo como hubierais querido, a causa de estas difíciles circunstancias que nos ha tocado vivir.

Afortunadamente, gracias a la buena evolución que parece va tomando la situación por la COVID-19 en España, hemos podido reemprender la actividad presencial de nuestra Asociación en este año 2021, aunque aún con ciertas restricciones, con la exitosa celebración de diversas competiciones en Madrid, Cataluña, Castilla-León y Valencia.

Administrar la AEP conlleva cada vez más dedicación, a medida que la Asociación, a su vez, crece y mejora, por lo que cada año supone un poco más de carga de trabajo, más obligaciones, más responsabilidades y se hace necesario dedicarle más tiempo para una correcta gestión, lo que a veces nos hace complicado conciliar con nuestra vida personal, familiar y laboral, por lo que se ha hecho imprescindible el reparto de tareas entre todos los miembros de la Junta Directiva y sus colaboradores, a los que desde aquí quiero agradecer todo su esfuerzo, trabajo y dedicación.

Después de 12 años presidiendo la Asociación, considero que mi ciclo ya está cerrado y es un buen momento para dar paso a un nuevo Presidente y su Junta Directiva, con nuevas ideas y renovado empuje, que serán elegidos con vuestros votos en esta Asamblea General del 2021.

Echando la vista atrás, en estos últimos años se han dado muchos pasos en la dirección correcta, como es normal con algunos errores y rectificaciones, pero en general creo que el balance es muy positivo, aunque todavía queda mucho trabajo por hacer.

Ha sido un honor presidir esta Asociación desde finales del año 2008, con mis aciertos y mis errores, por los que pido disculpas a todos los que os haya podido perjudicar en alguna ocasión. Siempre fue mi intención procurar por el desarrollo y promoción del Powerlifting como deporte y buscar el beneficio de la mayoría de los miembros de nuestra Asociación.

*Luis Tudela*

Presidente de la AEP



## A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### ASAMBLEA ORDINARIA 2021

#### 3.- Elecciones a la Junta Directiva de la AEP

De acuerdo con lo estipulado en nuestros Estatutos "Artículo 6. La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y los Presidentes de los Comités (o vocales, en su caso). Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Éstos serán designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de cuatro (4) años."

Son elegibles para los diferentes cargos de la Junta Directiva, cualquier persona mayor de edad, con capacidad jurídica de obrar, que hubiera estado afiliada a la Asociación Española de Powerlifting (AEP) los dos años anteriores al año de elecciones o bien un mínimo de tres años dentro de los cuatro años anteriores al año de elecciones.

Los miembros de la AEP con derecho a ser elegibles para el cargo de Presidente podrán proponer su candidatura, junto con la de los miembros de su Junta Directiva, enviando nombre, apellidos y número de asociado (NS) de cada cargo, así como el programa electoral propuesto, comunicándolo en forma y plazo a ambos e-mails: [PresidenteAEP@gmail.com](mailto:PresidenteAEP@gmail.com) y [SecretarioAEP@gmail.com](mailto:SecretarioAEP@gmail.com), antes de las 12:00 del mediodía del miércoles 26 de mayo del 2021.

Las diferentes candidaturas y sus programas electorales serán convenientemente publicados en la sección ASAMBLEAS de nuestro sitio web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net).

Cada candidatura dispondrá de un máximo de 5 minutos para exponer su programa en la Asamblea Ordinaria, antes de la votación, que tendrá lugar en Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga, el próximo sábado 5 de junio del 2021, coincidiendo con la celebración del XI Campeonato de España Absoluto de Powerlifting Raw.

#### 4.- Ratificación del acuerdo de representación de los Clubs

Con el objeto de adecuar nuestros Estatutos a la regla de *un voto por club*, aprobada en la Asamblea Ordinaria celebrada en Salamanca el 30 de marzo del 2017, se proponen las siguientes modificaciones (anotadas en color rojo).

**Artículo 6.-** La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, **pudiendo ser participada por los Presidentes de los Comités (o vocales, en su caso) con carácter asesor o consultivo, con voz pero sin voto.** Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Éstos serán designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de cuatro (4) años.



## A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### ASAMBLEA ORDINARIA 2021

**Artículo 15.-** Los Presidentes de Comités y los Vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo, ~~como miembros de la Junta Directiva,~~ y así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta **Directiva** les encomiende.

**Artículo 18.-** Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se celebrará una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio; las extraordinarias se celebrarán cuando las circunstancias lo aconsejen, a juicio del Presidente, cuando la Junta Directiva lo acuerde o cuando lo proponga por escrito una décima parte (10%) de los **Clubs** asociados **con derecho a voto**.

**Artículo 20.-** Las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurran a ella un tercio (1/3) de los **Clubs** asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de **Clubs** asociados con derecho a voto. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de ~~las personas~~ **los Clubs** presentes o representados cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos nulos, en blanco, ni las abstenciones. Será necesario mayoría cualificada de ~~las personas~~ **los Clubs asociados con derecho a voto**, presentes o representados, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad de éstas, para: a) Disolución de la entidad b) Modificación de Estatutos c) Disposición o enajenación de bienes integrantes del inmovilizado d) Remuneración de los miembros del órgano de representación

**Artículo 23.-** Podrán pertenecer a la Asociación aquellas personas con capacidad de obrar que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Asociación, **y que sean afiliadas por un Club Deportivo legalmente constituido, o en proceso de constitución, asociado a la AEP.**

#### **5.- Calendario de Competiciones**

En la sección CAMPEONATOS de nuestro sitio web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net) encontrareis el enlace al calendario deportivo AEP-EPF-IPF del año en curso.

[http://www.powerhispania.net/Calendario/Calendario\\_AEP\\_2021.htm](http://www.powerhispania.net/Calendario/Calendario_AEP_2021.htm)

Cualquier club de pleno derecho que desee organizar una competición podrá proponer su candidatura dirigiéndose a los e-mails:

[PresidenteAEP@gmail.com](mailto:PresidenteAEP@gmail.com) y [SecretarioAEP@gmail.com](mailto:SecretarioAEP@gmail.com).

La organización de competiciones se rige por la *Guía para la Organización de Campeonatos*, con enlace en la sección NORMATIVAS de nuestro sitio web.

[http://www.powerhispania.net/Reglamentos/Organizacion\\_Campeonatos.pdf](http://www.powerhispania.net/Reglamentos/Organizacion_Campeonatos.pdf)



## **A SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)**

Antonio Machado 43 (2-2), 08788 Vilanova del Camí (Barcelona)

Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)

Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

### **ASAMBLEA ORDINARIA 2021**

#### **6.- Informe Económico**

##### **6.1.- Cuentas finales Ejercicio 2019**

[http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe\\_balance\\_cuentas\\_2019.pdf](http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe_balance_cuentas_2019.pdf)

##### **6.2.- Cuentas finales Ejercicio 2020**

[http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe\\_balance\\_cuentas\\_2020.pdf](http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe_balance_cuentas_2020.pdf)

##### **6.3.- Presupuesto Ejercicio 2021**

[http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe\\_presupuesto\\_2021.pdf](http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe_presupuesto_2021.pdf)

##### **6.4.- Cuotas Ejercicio 2022**

[http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe\\_cuotas\\_2022.pdf](http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe_cuotas_2022.pdf)

#### **7.- Informe Comité Entrenadores**

[http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe\\_Comite\\_Entrenadores\\_2020-2021.pdf](http://www.powerhispania.net/Asambleas/2021/Informe_Comite_Entrenadores_2020-2021.pdf)

